



- Tendrá que superar la incertidumbre relacionada con la elección presidencial: Fitch Ratings

Enfrenta el sistema financiero mexicano un año “desafiante”

- Elogia la calificadora decisión del gobierno de incluir a cuatro bancos de desarrollo en el PAF
- Por necesidad de recursos para 2018, se considera un endeudamiento neto equivalente a 2% del PIB

■ **ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR**

Este año es “particularmente desafiante” para el sistema financiero mexicano, dado que tendrá que superar la incertidumbre relacionada con la elección presidencial del primero de julio y el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); aseguró este viernes Fitch Ratings.

La firma calificadora mencionó que en 2018 el financiamiento obtenido por el sector público mediante colocaciones de los bancos de desarrollo será empleado principalmente para el pago de obligaciones de deuda y será contratado, básicamente, en moneda nacional.

El gobierno federal incluyó a cuatro bancos de desarrollo, así como a otros tres emisores de deuda relacionados con el sector público en el Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2018. Esta decisión, de acuerdo con Fitch, aumenta la transparencia hacia los inversionistas y participantes del mercado “y refleja planes de crecimiento disciplinados y ordenados, de acuerdo con el papel del gobierno de aumentar la inclusión financiera en el país”.

Debido a las necesidades de financiamiento del gobierno federal para 2018, se considera un endeudamiento neto equivalente a 2 por ciento del producto interno bruto (PIB), tres décimas de punto menos que el de 2017, y amortizaciones de deuda por una cantidad similar a 4.6 por ciento del PIB, menores a las registradas en 2017, que fueron 6.7 por ciento, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

Las entidades incluidas en el PAF son: Nacional Financiera, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Hipotecaria Federal, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura.

“De acuerdo con el PAF, la necesidad de financiamiento para estas entidades se mantendrá estable como porcentaje del PIB en 2018, en comparación con 2017. Los recursos del financiamiento se utilizarán principalmente para dar servicio a las amortizaciones de la deuda en 2018 y para financiar una tasa de crecimiento crediticio promedio general de 10 por ciento durante el año. Si el crecimiento de la cartera excede las proyecciones, las entidades podrán ajustar sus necesidades de financiamiento siempre y cuando no excedan los niveles de endeudamiento aprobados previamente”, comentó Fitch Ratings.

Las fuentes de financiamiento incluirán emisiones de deuda públicas y privadas locales e internacionales, así como líneas de crédito de organizaciones financieras internacionales, añadió. La mayor parte de la deuda que se emitirá en 2018 se denominará en moneda local.

“Fitch destaca que 2018 será un año particularmente desafiante, ya que el sistema financiero mexicano tendrá que superar la incertidumbre relacionadas con las elecciones presidenciales del primero de julio de 2018 y la renegociación del TLCAN.

Estas entidades relacionadas con el gobierno seguirán siendo relevantes para el desarrollo del mercado financiero en México y para apoyar los objetivos financieros del gobierno. Además, han demostrado ser emisores recurrentes en los mercados de deuda locales o internacionales, lo que junto con su administración prudente de activos y pasivos, debería mitigar los riesgos típicos de refinanciamiento y liquidez en tiempos de incertidumbre en los mercados de capitales”, consideró.